

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13406 *Resolución de 29 de julio de 2021, del Ayuntamiento de Nules (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 73, de 19 de junio de 2021, con corrección en el número 82, de 10 de julio de 2021, y en el número 90, de 29 de julio de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Inspector de la Policía Local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local y sus Auxiliares, mediante el sistema de concurso-oposición, una en turno libre y otra en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial Provincia de Castellón», en el tablón de anuncios y portal de transparencia de la sede electrónica del Ayuntamiento de Nules <https://nules.sedelectronica.es>.

Nules, 29 de julio de 2021.–El Alcalde, David García Pérez.